

Entidad: Club Deportivo La Zarza.

Núm. Expte: 160/2004.

Asunto: Notificación de Resolución recaída en procedimiento de reintegro de subvención.

Fecha del acto: 9 de octubre de 2006.

Motivo: Incumplimiento de obligación de justificación de subvención concedida para actividades deportivas.

Asimismo, se informa que el contenido íntegro del acto notificado se encuentra a disposición de la entidad interesada en la sede de la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de Huelva (Avda. de Alemania, núm. 1), contando la misma con un plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, para interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano administrativo que dicta la Resolución, o bien con un plazo de dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Huelva, 18 de octubre de 2007.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la concesión de ayudas complementarias a la Primera Instalación de jóvenes para el año 2006.*

Mediante la Orden de 9 de octubre de 2001, que regula la aplicación en Andalucía del Real Decreto 613/2001, de 8 de junio, para la mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley de 5/1983, de 19 julio, de la Hacienda Pública de Andalucía, se procede a hacer públicas las ayudas concedidas, al amparo de la citada normativa, las cuales figuran a continuación:

Programa y Crédito Presupuestario: 0.1.16.00.01.29.77700.71D.6

Beneficiarios:

Fontalva Mena, Jorge: 9.974, 70 euros.

Fuentes Luque, José Antonio: 10.124,95 euros.

Málaga, 9 de octubre de 2007.- El Delegado, Antonio Moreno Ferrer.

*ANUNCIO de 29 de octubre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan (DL-6275/07).*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y

constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 29 de octubre de 2007.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

## A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Emilio Albalat Moheadano, 27.608.132-J.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-6956/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 8 de agosto de 2007, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Ilmo. Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria DGFAGA de 13 de julio de 2006, recaída en el expediente de referencia 199907211, por la que se rectifica un error en el documento de notificación de la resolución del procedimiento de pago indebido recaída el 9 de enero de 2002.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Emilio Albalat Moheadano, 27.608.132-J.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-6957/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 8 de agosto de 2007, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Ilmo. Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria DGFAGA de 13 de julio de 2006, recaída en el expediente de referencia 1999077160, por la que se rectifica un error en el documento de notificación de la resolución del procedimiento de pago indebido recaída el 9 de enero de 2002.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

3. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Partido de Resina Soc. Agraria y Ganadera, S.L. B-81893711

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-8028/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 6 de julio de 2007, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Ilmo. Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria DGFAGA/SASI, número 78/2006, de 27 de julio de 2006, por la que se resuelve denegar la solicitud de ayuda a superficie, para la campaña de comercialización 2004.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

4. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Demófilo Laguna Martín, 27.794.207-H.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-1477/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 23 de abril de 2007, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Ilmo. Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria DGFAGA/SAAO número 3/2006, de 19 de enero de 2006, por la que se acuerda denegar las solicitudes de ayuda a la producción del aceite de oliva y/o aceituna de mesa, campaña de comercialización de 2001/2002 y 2002/2003.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

5. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Antonio Muñoz Vicente, 27.832.126-X.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-7147/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 8 de agosto de 2007, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Ilmo. Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria DGFAGA, número 352/2006, por la que se acuerda denegar las solicitudes de ayuda a la producción del aceite de oliva y/o aceituna de mesa, campaña de comercialización de 2002/2003 y 2003/2004.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

6. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Hergil, S.L. B-41.165.374.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-00152/03.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 1 de agosto de 2007, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Ilmo. Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria DGFAGA/SAS número 233/2002, de 5 de diciembre de 2002, por la que se detraen derechos de la asignación individual a la prima de vacas nodrizas, campaña 2001 y siguientes por no utilización de los mismos.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

7. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Pilar García Moyano, 74.961.333-D.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-2098/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 21 de junio de 2007, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Ilmo. Director General del Fondo Andaluz de

Garantía Agraria DGFAGA, número 3/2006, de 19 de enero de 2006, por la que se acuerda denegar las solicitudes de ayuda a la producción del aceite de oliva y/o aceituna de mesa, campaña de comercialización de 2001/2002 y 2002/2003.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

8. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Rafael Mahedero Caballero, 30.089652-V.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-2742/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 16 de mayo de 2007, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Ilmo. Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria DGFAGA/SAAO, número 402/2006, de 3 de julio de 2006, por la que se acuerda denegar las solicitudes de ayuda a la producción del aceite de oliva y/o aceituna de mesa, campaña de comercialización de 2003/2004 y 2004/2005, relativa al expediente 8/40257.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

9. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Luis Díaz Franco, 26.207.475-X.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-2741/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 18 de mayo de 2007, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Ilmo. Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria DGFAGA/SAAO, número 352/2006, de 16 de mayo de 2006, por la que se acuerda denegar las solicitudes de ayuda a la producción del aceite de oliva y/o aceituna de mesa, campaña de comercialización de 2002/2003 y 2003/2004, relativa al expediente 16/18963.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

10. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Paula Navas López, 26.106.361-G.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-4496/2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 21 de marzo de 2007, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Ilmo. Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria DGFAGA/SAAO, número 3/2006, de 19 de enero de 2006, por la que se acuerda denegar las solicitudes de ayuda a la producción del aceite de oliva y/o aceituna de mesa, campaña de comercialización de 2001/2002 y 2002/2003, relativa al expediente 20/48048.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

11. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Francisco Bauzán Mariscal, 25.928.008-Q.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-2340/2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 23 de marzo de 2007, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Ilmo. Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria DGFAGA/SAAO, número 3/2006, de 19 de enero de 2006, por la que se acuerda denegar las solicitudes de ayuda a la producción del aceite de oliva y/o aceituna de mesa, campaña de comercialización de 2001/2002 y 2002/2003, relativa al expediente 20/46729.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

12. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Antonia Quiñónez Martínez, 52.513.352-M.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-8261/2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 18 de mayo de 2007, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Ilmo. Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria DGFAGA/SAAO, número 401/2006, de 3 de julio de 2006, por la que se acuerda denegar las solicitudes de ayuda a la producción del aceite de oliva y/o aceituna de mesa, campaña de comercialización de 2003/2004.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

13. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Sara García Soriano, 75.050.265-T.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR-2545/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 23 de abril de 2007, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Ilmo. Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria DGFAGA/SAAO, número 352/2006, por la que se acuerda denegar las solicitudes de ayuda a la producción del aceite de oliva y/o aceituna de mesa, campaña de comercialización de 2002/2003 y 2003/2004.

Recursos: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

14. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Agustín Ortiz López, 48.921.505-E.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador de pesca marítima 308/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 13 de julio de 2007.

Recursos: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

15. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Francisco Orta Rodríguez, 29.777.792-Z.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador de pesca marítima 330/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 31 de julio de 2007.

Recursos: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

16. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Manuel Morgado Macías, 75.541.222-E.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador de pesca marítima 44/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 28 de agosto de 2007.

Recursos: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

17. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Miguel Ángel Garrido de la Concepción, 29.490.451-N.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador de pesca marítima 461/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 2 de agosto de 2007.

Recursos: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

18. Denominación social y CIF: Mariscos Bafer, S.L., B-04344297.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DS-5328/07.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación, de la documentación acreditativa de la representación que ostenta.

Plazo: Diez días hábiles para la cumplimentación del citado requerimiento, a contar desde el día siguiente al de la notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos, Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Pesca, C/ Tabladilla, s/n, 41071 Sevilla.

19. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Elena Romero López, 31.462.827-T.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DS-5224/07.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación, de la documentación acreditativa de la representación que ostenta.

Plazo: Diez días hábiles para la cumplimentación del citado requerimiento, a contar desde el día siguiente al de la notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos, Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Pesca, C/ Tabladilla, s/n, 41071 Sevilla.

20. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Aragón Montero, 29.465.335.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DS-3979/06.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación, de la documentación acreditativa de la representación que ostenta.

Plazo: Diez días hábiles para la cumplimentación del citado requerimiento, a contar desde el día siguiente al de la notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos, Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Pesca, C/ Tabladilla, s/n, 41071 Sevilla.

21. Denominación social y CIF: Armadores Alonso, S.L., B-04325205.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DS 5343/07.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación, de la documentación acreditativa de la representación que ostenta.

Plazo: Diez días hábiles para la cumplimentación del citado requerimiento, a contar desde el día siguiente al de la notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos, Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Pesca, C/ Tabladilla, s/n, 41071 Sevilla.

*ANUNCIO de 29 de octubre de 2007, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan (DL-6095/07).*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y siendo imposible la notificación personal, por el presente anuncio se notifica a las partes interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no compa-

recer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 29 de octubre de 2007.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

#### A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Plácido Prados Ogalla, 23.765.713-C.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente de ayuda a la Reestructuración del Sector del Azúcar, AR0602P0526.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria de 5 de octubre de 2007.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Productos Industriales, del Servicio de Productos Hortofrutícolas, Vitivinícolas e Industriales de la Subdirección de Intervención y Regulación de Mercados de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla s/n (Sevilla).

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Luis Ruiz Chica, 74.723.017-L.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente de ayuda a la Reestructuración del Sector del Azúcar, AR0602P0546.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria de 5 de octubre de 2007.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Productos Industriales, del Servicio de Productos Hortofrutícolas, Vitivinícolas e Industriales de la Subdirección de Intervención y Regulación de Mercados de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

3. Denominación social y CIF: Azucarera del Rosario, S.A. A-28.003.242.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente de ayuda a la Reestructuración del Sector del Azúcar, AR0602P0574.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria de 5 de octubre de 2007.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Productos Industriales, del Servicio de Productos Hortofrutícolas, Vitivinícolas e Industriales de la Subdirección de Intervención y Regulación de Mercados de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla s/n (Sevilla).

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el acuerdo de inicio del expediente sancionador en materia de salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del